

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

Segovia, mes, 1 peseta.—Fuera, trimestre, 3,50

Director: Rufino Cano de Rueda

Isabel la Católica, número 1.
Redacción e Imprenta:
San Agustín, núm. 7.

Apartado núm. 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

Teléfono núm. 25

A LO QUE IMPERTA

Ayer comenzó en el Congreso la discusión de los Presupuestos generales del Estado para el año de 1908.

Más de una vez nos hemos ocupado de este asunto, concediéndole toda la importancia que entraña para el país, y hoy hemos de volver sobre el mismo tema, ante el temor de que la pasión política se sobreponga a los intereses generales de la Nación, y lo que debía ser objeto de un detenido y cuidadoso estudio, salga de las Cámaras sin el debido examen, faltó de la autoridad que da la concordia de todas las opiniones en proyecto de tanta monta.

Y de este mal que viene reproduciéndose en nuestra vida pública, desde hace muchos años, no hay que descargar toda la culpa sobre nuestros partidos.

Alguna responsabilidad corresponde a la prensa de gran circulación que agota los éxitos de nuestros grandes hombres parlamentarios, y dedica el mayor espacio a las discusiones políticas que por lo general no importan gran cosa a los españoles, y en cambio esa prensa trata sobriamente cuanto afecta a materia de tanta importancia, como es el régimen de la administración pública y las formas de la tributación.

Entre nosotros hace falta interesar a la opinión en el estudio de los problemas económicos que tanto influyen en el desarrollo y florecimiento de la riqueza nacional, y esta misión corresponde principalmente a la prensa, ya que ella ejerce tan decisivo influjo sobre la masa general del país.

Ahora es ocasión de subsanar pasados errores, reduciendo a sus verdaderos límites el poder de la elocuencia, y cuidándonos algo más de la labor provechosa que puede desenvolverse desde las columnas de la «Gaceta».

Buenos ó malos, que eso no hemos de anticiparlo, el Gobierno presenta a las Cámaras unos presupuestos y en su ánimo ha de existir el deseo de que a ellos sporten su concurso las distintas agrupaciones parlamentarias, sometiéndoles a un sereno y detallado análisis.

Se trata de una obra nacional, y debe ir refrendada por todos los partidos.

Préstese a esta labor legislativa toda la atención que merece; discútase patrióticamente y sin alardes retóricos; y hágase porque los ecos de ese debate se difundan por el país, al cual le interesa de tan especial manera.

Admiremos las galas oratorias, pero consagremos el mayor interés a las realidades de la vida, y admitamos como un axioma de alta sabiduría que al país le importa más una disposición de gobierno, que todos los encantos de una palabra elocuente, de las cuales siempre fue pródigo el Parlamento español.

El monopolio de las cerillas

En el mes de Febrero próximo termina el concierto celebrado entre la Hacienda y el Gremio de fabricantes de cerillas y fósforos para la explotación de este monopolio.

Con tal motivo, ha comenzado a removerse la opinión, defendiendo unos la prórroga del arriendo a favor, naturalmente, de la actual Compañía monopolizadora y estimulando, otros, al ministro de Hacienda, para que perseverara en los propósitos, que se le atribuyen, de que el estado se incoante de la administración directa de la renta.

Pero lo que más parece haber oviado los ánimos son los rumores de proposiciones hechas por entidades extranjeras, que aspiran a reemplazar a la compañía española, a la terminación del convenio.

Ardid de unos ladrones

Telegrafían de Mondónedo que unos ladrones colocaron una bomba de dinamita en una casa próxima al fiado de consumos. Explotó aquella y acudieron los del resguardo, que al regresar después a la administración... encontraron con que los ladrones se habían llevado cuantioso metalico se encontraron a mano. La bomba fué colocada para alejar de su puesto a los de consumos.

La benemérita ha detenido, como supuestos autores del robo, a dos sujetos de pésimos antecedentes.

Una carta de Tolstoi a Rockefeller

Hace tiempo el millonario Rockefeller tuvo la idea de preguntar al conde León Tolstoi cuál era la mejor manera de emplear nuestra riqueza para el mayor bien de la humanidad.

El ilustre conde le ha contestado con la carta siguiente:

A las preguntas que me dirigis para saber en qué medidas es compati-



ble la riqueza con la doctrina cristiana que profesáis, contesto:

Aun dejando a un lado la enseñanza evangélica, el mismo sentido común no dice que la riqueza en sí es absolutamente incompatible con la vida buena.

Creo haber demostrado esto de un modo satisfactorio en mi trabajo: «¿Qué hacer?»

El dinero que guardo en mi bolsillo, en mis arcas ó en mi banco, constituye, por manera indudable, una especie de recaudación sobre aquel que no posee nada, el pobre. Así, pues, hacer esas recolectas para alterar el cambio ó sólo, para amontonarlas, para deulumbiar con su posesión no es un bien; sino un verdadero mal. Y así es como aparece el dinero sencillamente al buen sentido.

Considerando la cosa desde el punto de vista cristiano, el problema se ofrece más claro todavía. La doctrina

na del Evangelio, en espíritu, no habla sino de la vanidad de los cuidados del hombre que se afana en la acumulación de riquezas, y de su deber de obrar, no como el rico de la parábola, que atasca el granero, sino como el pobre Lázaro. En el Evangelio se dice que «los pobres son afortunados y los ricos desgraciados, que no se puede servir a Dios y a Mammon al mismo tiempo; que hay que dar al que tiende la mano y no reprimirle, y otras cosas parecidas. Tal es el espíritu nacional de la doctrina cristiana. Así, en el diálogo con el joven acudado, la verdad se expresa con una precisión que no puede desconocerse. Allí se dice: «Si quieres ser perfecto deja lo que tienes y sígueme».

LEÓN TOLSTOI.

Feria en Cantalejo

Del 30 de Noviembre al 3 de Diciembre se celebrará en Cantalejo la renombrada feria de ganados.

El ayuntamiento de aquella villa ha señalado un excelente programa de festejos, para hacer más agradable la estancia de los forasteros.

Durante los días de feria habrá funciones de teatro, bailes públicos y de sociedad, interesantes partidos de pelota, fuegos artificiales y otras diversiones.

Los feriantes disfrutarán gratis de punto y puesto, aparte de otras importantes ventajas que les concede el Ayuntamiento.

Al mejor éxito de esta feria concurren los pueblos inmediatos a Cantalejo.

Hé aquí las premios que se han fijado para los compradores de ganado, y para los que presenten mejores muestras de raza mular.

Uno de 100 pesetas, al que compre diez ó más mulas treintaenas.

Otro de 75 id., al que compre doce ó más mulas quincenas.

Otro de 50 id., al que compre quince ó más mulas ó machos lechares.

Otro de 25 id., al que presente la mejor mula mayor de quince meses: acreditando estar en esta feria todos los días de su duración si en ella no se vende antes.

Para tener opción a dichos premios, será indispensable que los que se crean con derecho a ellos, acrediten este derecho con las correspondientes guías, que serán expedidas por la Alcaldía a los tres primeros. El cuarto se adjudicará a quien sea merecedor, según la opinión de dos

peritos tratantes en ganado mular, en unión de la comisión que el objeto del reparto de premios, ha de nombrar aquel Ayuntamiento.

Proyecto importante

En el proyecto que prepara el ministro de Fomento sobre minería se establecen bases para que desaparezca la competencia entre la agricultura y la minería.

Se crea un jurado mixto de patronos é ingenieros, al que se someterán los pleitos de los mineros. Aun no se ha decidido si la sujeción a este tribunal ha de ser obligatoria.

Se encargará a este jurado, en unión de una comisión de empleados de Hacienda, de señalar anualmente el valor de los minerales para la exacción del impuesto del 3 por 100.

Como complemento de esta ley se presentará a las Cortes un proyecto de expropiación, forzosa aplicada a la minería, a fin de favorecer el desarrollo de la industria, venciendo las dificultades que se presentan muchas veces.

Hombre muerto y comido por un oso

En una ciudad de Alemania se presentaron días pasados una familia de bohemios, que llevaba cuatro osos amaestrados. El más joven de los animales se arrojó sobre su dueño y lo ahogó de un zarpazo.

La familia fué a buscar a la policía y cuando volvió encontró sentado tranquilamente al oso y engulléndose a su amo.

Algunos vecinos y los políticos manifestaron su propósito de matar al animal, pero la familia del muerto se opuso, por tener el oso un valor grande.

Gónica

Niños de la murga

He visto ya tres ó cuatro veces y siempre con gran pena una murga pequeña y devastada compuesta de un viejo mal trazado que toca un cornetín y de dos niños que se acompañan soplando con un esfuerzo el uno en un bunsen, el otro en bajo.

Ambos presentan todas las señales del hambre y de la miseria; mal vestidos, sucios, entecos, amarillentos, y para los dos son demasiado penosos de hacer sonar los instrumentos que usan.

Hacer que dos criaturas, la mayor de las cuales no llegará a trece años, toquen todo el día instrumentos de aire superiores a la constitución que

les da su edad, y que eso lo hagan en la intemperie, al aire inclemente de las plazuelas y las encrucijadas hora tras hora, pieza tras pieza, sopla que te sopla, es una verdadera inhumanidad.

Que la murga toca muy mal no hay para que decirlo. Aquello no es música, es un ruido ingrato y estridente porque media un abismo entre los otros instrumentos acordados como puede suponerse en un director de murga que no se parecerá mucho a Meyerber ni siquiera a Juarraz ni a Maimó ni a Escudrás; pero no se trata de esto, aunque por sí sola ya daría margen a la autoridad para prohibir esa catadura de charanga por higiene y por ornato, como quiere que molesta los oídos y con su aspecto constituye algo denigrante para la capital de España.

Tiene este otro aspecto más grave: el humanitario, ¿es que no están vigentes las leyes protectoras de la niñez?

En los circos equestres se presentan niños que hacen ejercicios peligrosos; aunque no les hiciera, la ley prohíbe que a esa edad trabajen en un circo.

En los teatros, en los cinematógrafos suelen aparecer criaturas, algunas menores de nueve años, que cantan hasta desgastarse, que bailan y ballan fatigosamente, que tocan un instrumento ó representan papeles que necesariamente han de perjudicar su inocencia, su pudor, y son una profanación de la infancia, que es cosa sagrada.

Pues no digo nada, lo que sucede en las calles.

Hace poco andaba por ahí un tío que tocaba la guitarra, a cuyo son bailaban jaleos, sevillanas y boleros, una niña y un niño que no habrán cumplido unos once años. Daba compasión verlos, y también se subleban los sentimientos morales. Lo primero, porque saltaba a la vista la falta de salud y vigor de ambas criaturas, su cara de estenuación y debilidad, toda una miseria desoladora. Lo segundo, por los movimientos obscenos que aquel tío les había enseñado y los obligaba a hacer para recreo de la estúpida canalla capaz de divertirse con lo inhumano, lo miserable y lo asqueroso.

Otro que tal, llevaba solamente una niña, cuyo lastimoso estado indignaba sólo con verlo.

Si estos niños son hijos de los que los explotan criminalmente, lo mismo que si no lo son, y sus padres consistenten lo que con ellos se hace, el delito es igualmente grave y pu-

26 SANCHO SALDAÑA

FOLLETIN DE «EL ADELANTADO» 53

so en su camino con la presteza de un rayo, y la detuvo por el vestido.

—No, ahora no será como la otra vez; Belzebú había de venir, y nos las habíamos de ver él con sus tizonos, y yo con mi hacha.

—¡Ah! exclamó Leonor. ¿No hay quién me favorezca? ¿Los hombres, de armas de mi castillo, ahí mismo, y no me oyen! ¿Casi los siento hablar, y no me oyen!

—Y aunque os oyeran sería lo mismo, replicó el Velludo, mandándolas que le siguiesen, venid conmigo; yo no soy cruel, y sentiría tener ahora que serlo si os empeñaseis en no obedecerme.

Tenia el Velludo algo en su voz que naturalmente imponía, aunque se esforzase a dulcificarla, y así por esto, como por ser toda resistencia inútil, ambas cedieron a su voluntad, Leonor llorando y ofreciéndole mil tesoros por su rescate, y maldiciendo su suerte casi desespera-

ánimo y arrebatada de su celestial entusiasmo, no había hecho movimiento alguno, y solo tenía por su amiga, a quien ya veía sin remedio en poder de su hermano, a pesar de sus esfuerzos para salvarla.

—¡Alzate esa capucha, dijo el Velludo, enseñanos esa cara.

—Huye, malvado, respondió Elvira, y teme el castigo del cielo si llegas siquiera a tocarme.

—¡Hola! replicó el capitán; voz muy dulce tiene la maga. Torpe has andado si eres el diablo en tomar voz de mujer para asustar a nadie. No me estorbeis el paso, señora prosiguió hablando con Leonor, que se había abrazado a sus rodillas para detenerle.

—Dejadla por Dios, dejadla, gritaba esta; ella no hace mal a nadie; ya me tenis a mí, llevadme a Cuéllar, matadme; pero dejad, respetad el secreto de esa mujer.

—Nada de eso; y no os abraçais al

nible, la ley manda que se reprima con fuerte castigo, y esto no se ha...

No, y además esto se ve y nadie clama, ni alguno tiene tiempo ó caridad ó valor de denunciarlo, aunque es un deber...

SEVERO FRANCO.

Las Cortes

SESIONES DE AYER

Congreso

Presupuestos.—Discurso del Sr. Delgado

El señor DELGADO (don Eleuterio), consume el primer turno en contra de la totalidad.

El orador dedica una buena parte de su importantísimo discurso á exponer su opinión de que con este proyecto de presupuestos respaldará el déficit, perjudicando notablemente al crédito del Estado y, por lo tanto, al de la nación.

Después tendréis que proponer nuevos empréstitos para cubrir ese déficit, y al emitir nueva deuda, causaréis dos daños: debilitar á la nación, é impedir el desarrollo de su riqueza con el estancamiento improductivo de los capitales recibidos por el Estado de los particulares.

Elogia el camino emprendido por la Hacienda desde 1898, y fija los sobrantes que, por efecto de los superávit, tiene el Tesoro. Constituyen un motivo de satisfacción de la Hacienda nacional; pero nuestro júbilo no puede ser completo, porque tenemos muchos millones de obligaciones del Estado por recoger.

Es preciso evitar á todo trance hasta la posibilidad de que vuelva á renacer el déficit, es necesario robustecer el crédito público y desarrollar las fuerzas, las energías económicas de la nación, pero sin olvidar que debemos pensar muy seriamente en liquidar los débitos del Tesoro al Banco de España y en recoger parte de la excesiva cantidad de plata que tenemos en circulación.

Este presupuesto viene calado de los anteriores y es hora ya de redactar un presupuesto verdad.

A este efecto analiza el orador todos los servicios de Instrucción pública, Agricultura, Obras públicas, Correos y Telégrafos, Marina, poniendo de relieve la justas demandas de los funcionarios públicos que no pueden vivir con sus exiguos sueldos. Todo esto es preciso armonizarlo con la situación de los contribuyentes y hacer un presupuesto orgánico, teniendo á la vista la potencia económica de la nación.

Porque tengo para mí que es muy esencial determinar si los contribuyentes españoles pagan más de lo que pueden.

Termina ocupándose de la supresión del

impuesto de Consumos, aduciendo que los pueblos no beneficiados con la desgravación de hoy, pedirán en breve lo mismo que ya tienen concedido las capitales de provincia y poblaciones asimiladas.

El Sr. Bergamín, de la Comisión, se levanta á contestarlo.

Afirma que el superávit es real, efectivo y puede servir de base para la reconstitución de la Hacienda nacional.

La liquidación de la deuda flotante no inquieta ya á nadie, porque estamos próximos á tener un superávit dispuesto á ser invertido en reformas beneficiosas.

La situación de la Hacienda española es próspera, pues se han liquidado ya muchas deudas del Estado.

No nos atrevemos á suprimir cargas que todos los Gobiernos han estimado justas y sagradas. Nadie ha trazado un camino viable para deshacerse de la carga abrumadora de las clases pasivas.

Reconoce la necesidad de reformar la Marina.

En estos presupuestos hay aumento de ingresos.

En cuanto á la reforma de todos los servicios públicos, estoy conforme con el señor Delgado; pero las reformas radicales, que exigen grandes dispendios, es preciso pensarlas mucho.

El señor Pedregal consume el segundo turno en contra, en nombre de la minoría republicana.

Lamentase de la poca eficacia que tiene la discusión de los presupuestos, así como de ningún caso que se presta al examen de las cuentas del Estado.

Entiende que los presupuestos no reflejan el sentir del país, ni de la Cámara.

Dácese también de que el pasado nos tiene en 532 millones de pesetas, de los 1.000 que asciende el presupuesto, y de que el resto ese lo llevan los llamados derechos adquiridos.

Solicita una rebaja en clases pasivas. Otra partida—dice—que nos liga al pasado es la de la Casa Real.

El señor Presidente, Sr. S, sabe que ese punto constitucionalmente no se puede discutir.

El señor Pedregal: Precisamente abundo en esa opinión, y por lo mismo digo que esa partida nos liga al pasado.

Contéstele el señor Amat en nombre de la comisión, y en presencia de doce ó trece diputados.

Supúndese el debate y se levanta la sesión á las nueve menos cuarto.

Solemne novenario

El sábado 16 del actual dará principio en la iglesia de San Gabriel (Misioneros), de esta Ciudad, un solemne novenario en sufragio de las almas del purgatorio.

Darán principio estos cultos á las cinco de la tarde, en la siguiente forma:

Rezo del santo rosario, ejercicio propio de la novena, cánticos religiosos y sermón, terminando estos cultos cada día con un responso cantado.

Durante toda la novena estará encargado de la sagrada cátedra, el Reverendo Padre Santiago Aubert, misionero hijo del Inmaculado Corazón de María, benemérito misionero, que según hemos oído, es un elocuente orador, y por su ciencia y santidad nada comunes, ha recibido cargos elevados en la Congregación, como el superiorato de Pamplona y Alfor, por espacio de doce años.

He aquí las personas por cuya intención se aplica la novena.

Día primero.—Excelentísimo señor marqués de Quintanar.

Día segundo.—Excelentísima señora marquesa de Villalegre, por el alma de su esposo, el señor barón de Sangarrán.

Día tercero.—La misma señora, por el alma de su hijo Ramón Altarriba.

Día cuarto.—Señor don Félix Rueda, por el alma de su señor padre don Segundo.

Día quinto.—Señor don Santiago Páramo, por el alma de sus parientes é hijos.

Día sexto.—Señora doña Margarita Lecea, por el alma de su señora hermana doña Carmen.

Día séptimo.—Señora D.ª Gregoria Odrizola, viuda de Orduña, por el alma de su esposo, de sus hijos y demás parientes.

Día octavo.—Señora doña Josefa Escorial, por el alma de su hija.

Día noveno.—Señores don Angel García y don Deogracias Alonso, por el alma de todos sus parientes difuntos.

El Ilmo. y Rvdmo. Sr. Obispo ha concedido 60 días de indulgencia á todos los fieles que asistan á cualquiera de los días de novena.

De sport

Un reto

Nuestro paisano don Juan Rubio, residente en Madrid, y el cual como saben nuestros lectores, ganó el campeonato en las carreras de bicicletas celebradas en Segovia durante las pasadas ferias, se extraña de no haber recibido aún el título de campeón conquistado en dichas carreras; y como haya llegado hasta él la noticia de que entre varios de los corredores existe algún disgusto, por si este fuera ocasionado por no creer al señor Rubio, merecedor del premio citado, dicho señor se pone á disposición del corredor que no esté conforme, con objeto de celebrar un match en las condiciones siguientes:

De 50 kilómetros en adelante, y en la carretera que designe un jurado.

Y para que este match tenga algún interés, se depositará previamente la cantidad de 50 ó 100 pesetas, que se otorgará como premio, al que gane la carrera.

Con mucho gusto transcribimos estas manifestaciones que nos hace desde Madrid, el señor Rubio.

CONSEJO DE MINISTROS

El celebrado ayer en casa del señor Maura y bajo su presidencia, duró desde las diez de la mañana, hasta la una de la tarde.

Los reunidos cambiaron impresiones sobre la marcha de los debates, sobre la discusión de los presupuestos y sobre el incidente de Santiago de Chile, acordando la forma de contestar cualquier interpelación.

Expedientes que fueron aprobados: varios sobre adquisición de material de guerra y exención de suabasta; uno relativo á la enseñanza pública, otro sacando á subasta el proyectado ferrocarril Noguera-Pallares y otro haciendo extensivo á Canarias el reglamento de practicas.

Los ministros se repartieron los turnos de asistencia á ambas Cámaras.

El debate sobre lo de Chile

Anoche se reunieron en Madrid las minorías solidarias en el local de la «Liga», establecido en la calle de las Huertas.

Parece que alguno de los solidarios expresó su contrariedad por no haber consultado previamente el señor Rusiñol la realización de un acto parlamentario que no ha producido el menor beneficio para la agrupación.

Deliberóse sobre el debate que tiene anunciado en el Congreso el señor Pi y Suñer y consignaron la resolución en la siguiente nota oficiosa.

«Reunida la minoría de Solidaridad, con asistencia de los señores Rusiñol, Farguella, marqués de Camps, Juncos, Caballé, Llozas, Pí, Rodes, Miró, Bofarull, Ferrer y Vidal, Raventós, Marial y Juyent, después de estudiar detenidamente la situación política, ha acordado por unanimidad que en vista de las circunstancias, creyendo servir los intereses de Cataluña y cumplir un deber de elevado patriotismo, ha desistido de exponer la interpelación sobre los sucesos de Santiago de Chile.»

Esta nota contiene la impresión que ayer dominaba en los diputados solidarios de que el asunto había sido mal planteado en la alta Cámara.

TRIBUNALES

Audiencia provincial

En la mañana de hoy ha comenzado la vista en juicio oral ante el Tribunal del Jurado de la causa instruida en el Juzgado de Sepúlveda, por el delito de robo, contra Sotero San Juan Sanz.

Examinado el procesado, negó su participación en el hecho de autos, añadiendo que solo por excitaciones de la Guardia civil, se había declarado ante ella autor del repetido hecho.

Seguidamente se verificaron las pruebas testifical, pericial y documental.

Preguntadas las partes, si sostenían ó modificaban sus conclusiones, manifestaron que elevaban á definitivas las provisionales.

El representante de la ley Sr. Escocura, considerando al procesado como autor del delito que se persigue, pidió el Jurado dictase un veredicto de culpabilidad.

La defensa, apreciando que no se haya probado que el Sotero San Juan, haya cometido el delito de que se le acusa, ha pedido para su patrocinado un veredicto de inculpabilidad.

La vista se ha suspendido hasta las tres de la tarde.

Hecho de autos

El hecho de autos es el siguiente: En la noche del 11 al 12 de Diciembre último fué robado el comercio que tiene establecido en Gallegos don Victoriano Burgos, llevándose el ladrón géneros de diferentes clases y artículos de bisutería, por valor de 2.750 pesetas.

Para realizar este hecho fué violentada la puerta de entrada al comercio, rompiendo el candado con que estaba cerrada.

Instrucción pública

Presupuestos.—Se han recibido en la Sección de Instrucción pública, los presupuestos de las escuelas de Matabuena, Garciellán, Gallegos y Aldealengua de Pedraza.

También se han recibido los presupuestos de la escuela de esta capital, titulada la Compañía.

Adultos.—Según oficios recibidos en la Junta provincial de Instrucción pública, han dado principio las clases de adultos en las escuelas de Sepúlveda y Matabuena.

Ordenación de pagos

El ministerio de Hacienda remite un libramiento de 88'75 pesetas á favor de don C. Rodríguez.

SUETOS

En otro lugar de esta ciudad podrán ver nuestros lectores un breve resumen del notable discurso que el ilustre segoviano y ex-ministro de Hacienda, Excelentísimo señor don Eleuterio Delgado, pronunció ayer en el Parlamento, al comenzar la discusión de los Presupuestos, revelando sus muchos conocimientos en cuantos asuntos se relacionan con la Hacienda pública.

Nombramientos eclesiásticos

Han sido nombrados: Coadjutor de la Santísima Trinidad, afecta á la parroquia de San Martín, don Claudio Albornoz, profesor del Seminario Conciliar y capellán de la parroquia de San Mateo.

llán del Santo Hospital de la Misericordia.

—Coadjutor de Santa E Bárbara, con destino á la iglesia de San Andrés de esta ciudad, don Lázaro Oristóbal, secretario del Seminario Conciliar.

—Económico de Nieva, don Cándido Herrero, Coadjutor que era de la Iglesia de la Santísima Trinidad.

—Y Económico de Migueláñez, don Norberto Salamanca, Económico que era de Berny de Porreros.

A todos les enviamos nuestra enhorabuena.

Casino militar

Esta elegante y distinguida sociedad, celebrará mañana una de sus acostumbradas reuniones familiares, dando principio á las seis de la tarde.

En Duratón ha fallecido á los 67 años de edad, la virtuosa señora doña Mauricia Sáez Lumbres, que con tantas simpatías contaba entre sus convecinos por las condiciones recomendables de su carácter.

A sus atribulados hijos: don Benito González, de Madrona; don Domingo González, ilustrado cura párroco de Duratón; y don Vicente, subcapataz de maniobras en El Escorial; y á la familia toda, enviamos nuestro pésame por tan sentida é irreparable pérdida.

Viático

A las cuatro y media ha sido administrado el Santo Viático, á la anciana señora de Quemada, madre de nuestro amigo el funcionario de la Diputación provincial D. Nicolás Quemada.

Mucho celebraremos el pronto restablecimiento de la enferma.

De viaje

Se encuentran en Segovia los diputados provinciales por Santa María de Nieva y Riaza, respectivamente, don José Bermejo Mayoral y don Hermenegildo de la Fuente.

—Se encuentra en esta población, hospedándose en el hotel del Comercio, la distinguida señora doña Dolores Enriquez, viuda del general Calvo.

—También ha llegado nuestro buen amigo el primer teniente de Artillería don Manuel Zabaleta.

—Han salido para Madrid, don Nicolás López Mesa, representante de la casa «La Antolina» de Palencia y don Andrés Pujol, representante de una acreditada casa de comercio.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta capital al perito electricista don Vicente Nisto y á su elegante esposa.

—Ha regresado de la visita girada á los pueblos de los partidos de Cuéllar, Riaza y Sepúlveda, nuestro particular amigo el inteligente Inspector del Timbre, de esta provincia, señor Gallardo.

¿En qué se parece la estatua de Rodas á la venta de obras de esta Casa?

(En que es corto el número de ejemplares que se venden.)

Hoy llegaron: «El Año en la mano»; á 1,50 y 2 pesetas; Almanaque Bailly-Bailliere, á 1,50, 2 y 3 idem.

«Almanaque Sui Générés»; á 0,50 id. Wells, «Cuentos fantásticos»; á 2 id. «Diablarías.—Fisica recreativa»; á 1 id. Doctores Deleure, T. Latour y Kalabardet, «Catecismo de la madre de Familia»; 1,50 y 2,50 id.

Tarjetas Postales, las que se venden en todos los sitios á 0,30 y 0,40, aquí á 0,20.

Se venden en la Imprenta y Librería de Antonio San Martín.—Juan Bravo, 44 y 45.

Únicamente se anuncian al público por mediación de EL ADELANTADO DE SEGOVIA.

Mejoría

Ha mejorado notablemente de su dolencia nuestro querido amigo de Cuéllar, don Gregorio Poza, pudiendo considerarse el enfermo á salvo de toda complicación. Mucho lo celebramos.

Se encuentra en Segovia de regreso de Madrid, á donde volverá en breve, el ilustrado arquitecto provincial don Felipe de Sala.

OPTICA

En la acreditada Relojería de Dámaso Barrio, Plaza Mayor, núm. 8, se ha establecido una sección de óptica, la cual pone á disposición del público en general.

Anteojos y lentes de todas clases, armaduras sueltas, cristales rocos, preciosos rales, primera y corriente.

Precios sin competencia. Sportales de la Plaza Mayor, 8.

lobo aunque os parezca manso, respondió el Velludo. Yo he jurado que le habia de quitar las garras, á quien quiera que fuese, de venir á asustarme á media noche á mi misma casa, y lo cumpliré...

¡Vaya! fueral añadió, y empujando á Leonor á un lado, y desasiéndose de ella, se acercó á Elvira, y á pesar de sus amenazas le echó la capucha atrás y le descubrió el rostro, trayéndola por fuerza á donde daba la luna.

—¡Una mujer tan joven y tan hermosa, gritó el Velludo atónito de su descubrimiento, y andar así en este traje por estos andurriales!!! ¡Eh! ¡Zamaco! continuó llamando á su guía, que no hacia más que abrir los ojos hecho un bausan, hasta el punto que él mismo pensó que se le rasgaban hasta la cabeza. Cuida de esa otra dama mientras yo examino esto... ¿Quién eres? le preguntó volviéndose á ella.

—Si te dijese mi nombre pecaría; nadie, repuso Elvira con dignidad.

—¿Qué hacías en estos desiertos?

—Nada.

—Secretos tengo yo, respondió el capitán, que te harían hablar; y han hecho soltar la lengua á hombres de bigotes muy ásperos, puesto que determinado venía á enviarte esta noche á dormir al otro mundo; pero eres una mujer, no puedes defenderte, y me das lástima. Por lo demás, no me importa saber quién eres; tu oficio de bruja acabó, y por ahora vendrás conmigo á hacer compañía á tu amiga en el castillo de Cuéllar, donde no te faltará tampoco ninguno que te agasaje.

—Mis pecados, repuso Elvira en tono solemne, me han traído á este punto; cúmplase la voluntad de Dios.

Entre tanto Leonor habia tratado de huir hacia su castillo, y alarmar si era posible la guarnición con sus gritos, cuando el Velludo, volviendo con Elvira asida de un brazo hacia ella, se interpu-

Detenido

Ha sido detenido en Carrascol del Río, el vecino Nicasio Lobo Madroño, por haber sustraído de una finca del vecino de Valle de Tabladillo, Bonifacio Gómez, unas 20 arrobas de patatas.

Multas

La Alcaldía de esta capital, ha impuesto hoy varias multas por infracción del reglamento de carreteras.

Corta de leñas

Ante el juzgado municipal de San Ildefonso han sido denunciados los vecinos Félix Navacerrada, Raimundo San Felipe y Manuel Pérez, los cuales fueron sorprendidos dedicándose a la corta de leñas en los pinares del Real Patrimonio.

Presentación

Se ruega por la Alcaldía de esta capital, la presentación de José Bezares Teullet, cuyo domicilio se ignora, para hacerle entrega de unos documentos de interés.

Ganadería enferma

La alcaldía de Samboal participa al Gobierno de la provincia, que habiéndose declarado la enfermedad variolosa en la ganadería lanar de doña Fermina Yuste Aragón, se ha señalado una zona de terreno para aislamiento de dicha ganadería.

Hurto de un perro

Por hurto de un perro destinado a guardar ganados, ha sido denunciado el vecino de Santa María de Rianza Pedro Arranz Martín, al cual el dueño del perro se lo había reclamado en diferentes veces, sin lograr la fuera devuelto.

El Hospital de Coca

Se ha recibido en este Gobierno civil una Real orden, aprobando el presupuesto de ampliación de obras en el Hospital de Coca.

Casa de Socorro

Hoy no se ha registrado en esta población accidente alguno desagradable que haya precisado la asistencia facultativa en este benéfico establecimiento.

Juzgado Municipal

Hoy se ha inscripto en este Juzgado municipal la partida de nacimiento de la niña Martina Rueda Rincón.

Defunciones, ninguna.

Jaquecas, neuralgias, dolores de muelas y nerviosos, se curan en el auto con la Migrainina Sacristán. Seis reales caja.

Diario religioso

Santos para mañana San Estanislao.

Cultos para mañana

En Corpus.—De cuatro y media á cinco y media, el ejercicio diario del Santísimo Sacramento. En San Gabriel.—A las cinco ejercicios rosario y mes de ánimas. En Santa Isabel.—A las cinco y media de la tarde, rosario, ejercicios y novena (3.º día) dedicada al santo tutelar. En las Dominicas.—Siguen los ejercicios del mes de ánimas.

Sección de espectáculos

Teatro Miñón

Funciones para hoy: Quinta de abono. «La verbena de la paloma» y «El pollo tejada».

Casino militar

Mañana á las seis de la tarde, gran baile de confianza.

Café d. San Francisco

De nueve á doce de la noche concierto de piano.

Mercados

SEGOVIA

El precio del grano en paneras es el siguiente: Trigo, 47 y 1/2 reales fanega de 94 libras. Cebada, 25 y 26 id. id. las 70 libras. Centeno, 30 á 32 id. id. Algarrobas, á 35 id. id.

CANTALEJO

Trigo, á 47 reales fanegas. Centeno, á 34 id. id. Cebada, á 23 id. id. Algarrobas, á 35 id. id. Avena, 19 id. id. Garbanzos, 150 id. id. Cálculo de entradas 200 fanegas. Tendencia del mercado sostenida. Temporal regular.

AREVALO

Se cotizó el trigo 43 y 1/2 á 49 reales las 94 libras castellanas. Centeno, 33 y 1/2 á 34 id. id. Cebada, 28 á 29 id. id. Algarrobas, 35 y 36 id. id. Cálculase la entrada de trigo en 1500 fanegas. Tendencias del mercado firmes. Temporal frío.

VALLADOLID

Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes: En el Canal.—600 fanegas de trigo que se cotiza á 51 reales las 94 libras. Almacenes del Arco.—Han entrado 50 fanegas de trigo, que se pagaron á 51'00 reales las 94 libras. Entraron 00 fanegas de centeno que se pagaron á 34'75 reales las 90 libras. Tendencia del mercado firme.

MEDINA DEL CAMPO

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes: Han entrado 400 fanegas de trigo vendiéndose á 49'00 reales las 94 libras.

PENAFIEL

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes: Trigo, á 49 reales fanega de 94 libras. Centeno, á 32'00 reales. Cebada, precio de venta en los Almacenes del Puente, á 32 reales.

Alcance de Madrid

(Por teléfono) 5 tarde.

Desisten

El Gobierno ha pasado la mañana haciendo trabajos para lograr que tanto el señor Pi y Suñaga como el general Aznar, desistieran de su propósito de tratar en el Congreso el asunto de la bandera en Chile.

Lo mismo el señor Pi que el general, han ofrecido no suscitar debate sobre dicha cuestión.

Crisis agraria

De Badajoz se han recibido alarmantes noticias respecto á la crisis por que atraviesan los trabajadores del campo.

Donde más se dejan sentir los efectos de las malas cosechas, es en la capital y en Olivenza, por lo cual se han hecho concentraciones de la benemérita, en evitación de alteraciones de orden público.

El ministro de Fomento, con objeto de conjurar en lo posible la crisis agraria de Badajoz, ha ordenado el comienzo de algunas obras.

Un folleto

Ha sido distribuido hoy un folleto que se supone escrito por un alto personaje de la Armada, en el cual se dice que los marinos aceptan por patriotismo la disminución del personal que se introduce en los nuevos presupuestos, pero á condición de que se lleve á la práctica la adquisición de buques de guerra.

Congreso

Declarada abierta la sesión, el ministro de Fomento señor González Besada, vestido de uniforme, subió á la tribuna dando lectura á varios proyectos de ley.

El señor Bugallal pide al Gobierno que se obligue á la compañía de los ferrocarriles del Norte á acelerar la marcha de los trenes que circulan entre Galicia y Madrid.

Da lectura el señor Vega Seoane á las conclusiones de los pescadores del Cantábrico y pide que se prohíba la pesca de arrastre.

Varios diputados, entre ellos el señor Redonet, apoyan esta pretensión.

El señor Calvo León hace una interpelación, en la que refiere ataques de que está siendo objeto el alcalde de Hornachuelos, por parte del Gobernador de la provincia.

Senado

En la sesión de esta Cámara pide el señor Groizard una nota de los procesos incoados por la ley de jurisdicciones, de la cual hace grandes elogios.

Después pregunta si es cierto que se piense en derogar dicha ley, á lo cual contestó negativamente el ministro de Gracia y Justicia.

Río desbordado

Dicen de Barcelona que á consecuencia de las últimas lluvias el río Tordera ha sufrido una gran avenida, desbordándose y ocasionando destrozos en la carretera de Madrid á Francia, por la Junquera, en una extensión de un kilómetro, y derribado la pasarela que servía para el tránsito pedestre.

La población ha quedado incomunicada con la estación del ferrocarril y mitad de su término municipal.

No ha ocurrido desgracias personales y urge la recomposición, pues los vecinos están aislados y no podrán recibir socorros facultativos, ni atender á su subsistencia.

Nuevo puente

La dirección general de Obras públicas ha ordenado á la jefatura de la provincia de Lérida el envío inmediato del replanteo del puente sobre el río Flamisell, en la villa de Poble de Segur, para resolver lo procedente, con el fin de acelerar el anuncio de la subasta y subsiguiente construcción de dicho puente.

BOLSA

COTIZACIÓN DE HOY

Interior..... 81'15 Amortizable al 5 por 100... 101'10 Acciones del Banco..... 455'00 Acciones de Tabacos..... 406'00

CAMBIOS

París á la vista..... 13'10 Londres á la vista..... 28'50

G. Cano.

OFICIAL

Gobierno militar

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA DE HOY Servicio para mañana

Presidente de la junta de subsistencias Sr. Comandante de la Caja de Recluta don Fernando Bandín. Hospital y provisiones primer capitán de la Zona. Vigilancia los cuerpos de la guarnición.

“Patria”

POR

D. Martín Chico Suárez

3.ª EDICIÓN

Lectura graduada, Historia, educación cívica. En tres grados. Obra lujosamente editada por los Sucesores de Hernando.

Precio del ejemplar, Una peseta

NITRATO DE SODA

como abono químico

Para informes gratuitos sobre su aplicación dirigirse á don Juan Gavilán, Delegado en España del Permanent Nitrate Committee, Jovellanos, 5, Madrid.

Habitación

En casa particular se cede una habitación para matrimonio ó señora sola. En esta Administración informarán.

Cocinera

Se necesita una enterada en su obligación. Se informará en la Administración de este periódico.

A las señoras de buen gusto

Procedente de Madrid, se encuentra en esta capital, Josefina Buendía de Salazar (Peluquera discípula de Pages), la cual ofrece sus servicios profesionales, dentro y fuera del establecimiento. Hace toda clase de postizos rizados y sin rizar, peina y enseña á peinar. También se tiñe el pelo. Ondulación natural.

Plaza Mayor, número 7, principal, centro

Corta de leñas de encina

Se venden para carboneo, la de un trozo de monte del Perral de Pirón. La subasta tendrá lugar el día 15 del actual, á las diez y media de la mañana, en casa de Don Adolfo Gómez, Doctor Castelo, 8, donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones y otro en poder de los guardas del término.

Con la «Pomada Laso» se curan rápidamente todas las enfermedades de los pechos que generalmente padecen las mujeres recién paridas, y con la «Crema Laso» el humor herpético y usándola á diario hermosa el cutis: 4 y 6 reales caja. Unico depósito, para evitar falsificaciones, Coatanilla de Santiago, 6, principal, derecha, Madrid.

JARABE FENICADO DE VIAL

combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tosas, Asmas, Catarrros, Bronquitis, Grippe, Neumonia, Influenza. PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

LOTERIA NACIONAL Sorteo del 11 de Noviembre

PREMIOS MAYORES Número 549, con 250.000 pesetas Madrid. Id. 4.534, con 100.000 id. Madrid. Id. 11.632 con 60.000 id. Madrid.

Premiados con 6.000 pesetas

6.304, Barcelona.—17.559, Villajoyosa.—17.709, Bilbao.—14.105, Sevilla.—15.098, Madrid.—17.514, Madrid.—14.310, Madrid.—13.124, Ourense.—15.197, Madrid.—16.903, Gerona.—2.809, Barcelona.—12.278, Segovia.—1.783, Priego.—11.269, Valladolid.—10.542, Valladolid.—9.492, Badalona.—4.399, Bilbao.—4.579, Las Palmas.

Premiados con 800 pesetas

Unidad 9 Decena 23 27 66 69 84 Centena 134 136 167 196 199 210 215 225 227 281 307 328 336 359 365 381 411 413 506 538 543 561 573 578 611 617 621 634 714 760 806 808 814 813 835 844 845 851 915 929 956 984 Mil 012 014 046 066 102 124 145 205 206 235 264 270 329 330 338 372 384 391 393 394 396 398 412 414 483 580 586 623 657 665 667 731 732 778 Seis mil 031 038 058 072 134 136 217 228 238 277 295 302 310 351 361 398 420 422 449 463 517 520 550 590 642 654 664 677 683 700 701 712 717 775 795 805 809 839 843 894 905 990 Diez mil 006 013 034 051 052 059 081 091 094 120 125 145 147 155 211 238 247 282 289 354 368 403 423 448 452 469 471 472 485 541 610 629 662 684 697 751 803 809 858 868 875 897 925 943 949 Cincuenta mil 029 050 056 075 146 154 157 209 249 251 285 291 322 335 339 374 391 405 407 429 445 450 455 463 512 551 567 575 584 593 622 650 670 693 702 713 722 756 789

Table with lottery numbers and prizes. Columns include numbers from 796 to 928 and corresponding prize amounts in pesetas.

SECCION DE ANUNCIOS

EMULSION MADAL

Gran fotografia-Victoria-11

El antiguo gabinete fotografico establecido en la calle de la Victoria, núm. 11, ha abierto de nuevo sus puertas al público, estando al frente de todos los trabajos el acreditado y conocido operador de Madrid señor Carrascosa, quien se propone dar á conocer en esta capital y á precios un 50 por 100 más barato que nadie, los últimos adelantos en fotografia, la naturalidad, la elegancia y la especialidad en Citratos, Platinos, ampliaciones, reproducciones, fotominiaturas y toda clase de trabajos, y procedimientos empleados hasta hoy en este arte son los que le han valido la popularidad, y el crédito que goza en la Corte, el señor Carrascosa.

- Retratos á diez céntimos.
- Postales, media docena 3 pesetas.
- Grupos baratísimos.
- Retratos kilométricos, entregados en el acto.
- Especialidad en retratos de niños.

Esta casa responde de todos los trabajos, y se ofrece para fuera del establecimiento tanto durante el día como la noche. También se encarga para la comodidad de los aficionados del revelado tiraje de positivas y de la enseñanza de procedimientos á precios sumamente económicos.

No confundirse: Victoria, 11, la más antigua de la capital.

Fotografía de Montes

Reoyo, 15, 3.º

Llegó la ocasión de obtener un buen retrato

El dueño de este establecimiento, deseoso de complacer al público que durante tantos años le ha favorecido con sus encargos, tiene el gusto de participarle se ha trasladado á la calle de Reoyo, núm. 15 (casa nueva del señor Ochoa), donde sin omitir gasto de ningún género ha montado un gabinete fotografico con todos los adelantos hasta hoy conocidos. Todo trabajo será entregado con la aprobación del público. Se hace toda clase de trabajo conocido en fotografia.

Especialidad en retratos de niños

No confundirse: Reoyo, 15, fotografia

Esta casa no tiene sucursales; no fiarse de anuncios confusos. Fijarse bien que Montes está en la calle de Reoyo, 15, 3.º.

Sombrereria y Zapateria

CLAUDIO MORENO,

Plaza del Gorpis, 10
Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios

EFFECTOS PARA MILITARES

Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico. Todo á precios muy convenientes

Compagnie de Assurances Generales

CONTRA INCENDIOS

Reaseguradora de La Polar

La más antigua y poderosa de las francesas

FUNDADA EN PARIS EL AÑO 1819

Capital y Reserva: 25.530.000

Primas recaudadas en 1905: 12.902.000

Imparte de los siniestros pagados en dicho año: 6.977.000 francos

Esta compañía, cuyas acciones de 1.000 francos se cotizan en la Bolsa de París á 27.500, ha repartido en el año último un dividendo de 1.350 francos por acción, que equivale al 135 por 100 de bonificación.

Los Establecimientos públicos y religiosos obtendrán una rebaja en el seguro.

Subdirector en Segovia:

José Ramón Santiago, Romero, 4, 2.º

1908

Almanaque Bailly-Bailliere

Pequeña Enciclopedia de la Vida Práctica.

REGALA una participación en el billete entero de la Loteria de Navidad núm. 26.317.

RIFA 3 magníficos automóviles.

SORTEA multitud de regalos.

500 páginas. 1.000 grabados.

Mapas en colores.

Precio: 1,50 pesetas en rústica y 2 encartonado.

Morhuol Gregolado

De CHAPOTEAUT

Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al Morhuol; poderoso microbicida, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra Bronquitis, Catarros rebel-des, Tisis, etc. Con-sunción, Enfermedades del pecho en 2.º y 3.º grado.

Muy interesante á los hortelanos

En inmejorables condiciones se arrienda una huerta en esta Ciudad, calle de los Cañuelos, número 24. Para tratar dirigirse al dueño, que vive en la misma casa.

CALZADO

Aviso importante.

Se acaban de recibir grandes remesas de calzado, formas españolas, americanas, inglesas y francesas.

Clases especiales para sacerdotes y militares. Hay existencias para todas las fortunas. Se hace un 10 por 100 de rebaja en todas las compras.

No compren calzado sin ver clases y precios de esta casa, que es la más antigua de todas las de su clase, y la que presenta los tipos más modernos en el calzado.

«La Española»

Isabel la Católica, 8.

Quien compre el calzado aquí le será muy conveniente por que no paga nada ni paga independientes

¡Revolución!

La Moderna

38, Plaza Mayor, 38

Vajillas, 71 piezas, preciosos dibujos, á 45 pesetas.

Vajillas de 71 piezas, blancas, labradas á 65 idem.

Medias vajillas, 45 piezas, preciosos adornos, 25.50.

35 piezas cristal fino (para comedor), 8 idem.

Lavabos completos de Viena, á 15.40 idem.

Objetos para regalos, de las mejores fábricas, á precios increíbles, y un sin fin de artículos difícil de enumerar.

Visita «LA MODERNA» y es convencido.

38, Plaza Mayor, 38

SEGOVIA

JARABE PASTEUR

SAVIA de PINO MARITIMO

DE LAGASSE

Preparados con la SAVIA de PINO fresca. Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronquera, Influenza.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

Imp. de EL ADELANTADO.

Paños y Confecciones

EUGENIO NONIDE

8, Juan Bravo, 8,

Venta de paños de todas clases.

Bonita colección en abrigos para señora, últimos modelos de París. Hermosa colección en Patenes, Vicuñas, Gergas y Estambres, para trajes de caballero y niños, Cherster «Fantasia», para abrigos de señora y caballero.

Gran surtido en abrigos, capas, pellizas, y trajes de niños, confeccionados y á la medida.

Impermeables Ingleses garantizados hechos y á la medida, desde 30 pesetas.

Gran rebaja en lanas para trajes de señora 7/4 ancho, desde 2.50 pesetas.

FUNDADA 1847.

EMPLASTOS POROSOS

de Alcock

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres). Proporcionan alivio instantáneo.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

DIRECCIONES PARA SU USO.



Para dolores en la región de los Riñones ó para la Debilidad en las Caderas, el emplastro deberá aplicarse como se vé arriba. Donde haya dolor póngase un emplastro de Alcock.

Para Reumatismo ó Dolor de Espalda, Codos, y otras partes para Torceduras, Contusiones, Entumecimiento y Hielos Dolientes, etc. el emplastro deberá cortarse del tamaño y forma requeridas aplicandole según se vé en nuestra.

Para el Mal de Garganta, Tos, Bronquitis, para Pulmones Debilitados, y para las partes sensitivas y doloridas del estómago, aplíquese como queda dicho.

Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc.

TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Alcock, se han vendido á millones durante más de 58 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladonna, Opio, ni veneno de ninguna especie.

Insista en obtener el de Alcock

Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Agentes en España: J. URIACH & CA., Barcelona.

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

43 años de existencia.

Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

Subdirectores en Segovia, Sres. Pasagali y Compañía.

Plaza Mayor, número 41, planta baja.

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el Instituto PASTEUR

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Anémicos, los Convalecientes, los Tísicos, los Ancianos y á toda persona desgastada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.